

Fecha de aprobación: 29/06/2023

Guía docente de la asignatura

Sistematización de la Práctica (24911D6)

Grado	Grado en Trabajo Social	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Ciencias Sociales Aplicadas	Materia	Investigación Social Aplicada al Trabajo Social y Práctica Reflexiva				
Curso	3 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- **Investigación Participativa e Investigación-Acción.**
 - Modelos y técnicas.
- **La investigación cualitativa aplicada al ámbito del Trabajo Social. Una aproximación a las técnicas cualitativas**
 - Observación participante
 - Observación no participante
 - Entrevistas en grupo
 - Grupo de discusión y de enfoque
 - Entrevistas semi-estructuradas
 - Entrevistas en profundidad
 - Estudios de caso
 - Historias de vida.
- **Investigación evaluativa, política social y metodología cualitativa: una perspectiva desde el Policy Analysis.**
- **Investigación-acción y trabajo social**
 - Modelo participativo y colaborativo.
- **Conocimiento teórico social, conocimiento profesional, y práctica reflexiva en intervención social: hacia una epistemología de la práctica.**
- **La perspectiva de la ciencia-acción**
 - Estado de la cuestión: publicaciones científicas en el ámbito del Trabajo Social y de las Ciencias Sociales aplicadas.
- **Formulación de problemas reales del ámbito social en términos estadísticos.**
- **Conocimiento básico de técnicas de producción y análisis de datos cuantitativos y cualitativos en Ciencias Sociales.**
- **Transmisión de los resultados de una investigación.**
- **Conocimiento básico de los principales programas informáticos para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos asistidos por ordenador.**
- **Técnicas de investigación en el ámbito del trabajo social.**
- **Capacidad reflexiva en su praxis profesional.**
- **Aplicación de la teoría a la práctica.**
- **Formulación y ejecución de proyectos de investigación social en Trabajo Social.**



- Investigación a los programas sociales.
- Conocimiento teórico-social a partir de la práctica reflexiva.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar críticamente situaciones propias y ajenas.
- CG12 - Ser capaz de formular, diseñar y gestionar proyectos.
- CG14 - Manifestar visiones integradas y sistemáticas.
- CG18 - Elaborar trabajos de análisis profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE05 - Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
- CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
- CE20 - Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y multiorganizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.
- CE24 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conoce las perspectivas metodológicas de la investigación participativa, de la investigación-acción y de la investigación evaluativa.
- Sabe aplicar métodos y técnicas de investigación participativa, de la investigación-acción y de la investigación evaluativa.
- Aplica el enfoque de la práctica reflexiva y de la sistematización de la práctica a la elaboración de conocimiento profesional competente y creativo.
- Es capaz de emplear los métodos de la investigación para la evaluación de programas y proyectos.
- Adquisición y destreza en la aplicación de las técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en el ámbito del Trabajo Social.
- Es capaz de utilizar las herramientas de sistematización de la práctica para desarrollar el conocimiento teórico-social

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



Módulo I. Aspectos generales de la sistematización

- Origen de la Sistematización
- Conceptualización
- El trabajo social y la sistematización
- La educación popular y la sistematización

Módulo II. Metodología de la sistematización

- Bases epistemológicas de la Sistematización
- Propuestas metodológicas para la sistematización
- La metodología de la sistematización
- Técnicas cuantitativas y cualitativas
- Instrumentos de recogida de datos: diario de campo, cuaderno de notas
- Técnicas biográficas
- Estudio de casos

Módulo III. Sistematización de experiencias, investigación y evaluación

- Sistematización y otras prácticas sociales
- La Investigación Acción Participativa
- La evaluación
- La sistematización de experiencias y evaluación: el proyecto y el proceso
- Técnicas dialécticas

Módulo IV. Formación profesional y sistematización

- La sistematización como pilar de conocimiento
- La sistematización: una preocupación del profesional de Trabajo Social
- Aportes de la sistematización de la práctica al trabajo social

PRÁCTICO

El objetivo de las clases prácticas es desarrollar la sistematización de una práctica social a través de la metodología propia de la sistematización. Se trabajará según las fases y etapas metodológicas aplicando las técnicas e instrumentos trabajados en las clases teóricas y con la guía metodológica aportada por la profesora. Tanto la guía metodológica, como los diferentes instrumentos a utilizar se subirán a PRADO al inicio del curso.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alberich, T. (2000). Perspectivas de la investigación social y ejemplo de cuadro resumen de IAP. En. Villasante, T.; Montañés, M.; Martí, J. (Coords). La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía/1. El Viejo Topo.
- Alberich, T. (2008). IAP, Redes y mapas sociales: desde la investigación hasta la intervención social. Portularia, vol VIII, 1, 131-151.
- Cifuentes, R. M^a (1999). La sistematización de la práctica del Trabajo Social .Edt. Lumen/Humanitas. Buenos Aires.
- García Fernández, F. (1998). Sistematizar la práctica del Trabajo Social. Revista TS Difusión,13. (Edt. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social de Málaga)
- García Fernández, F. (2010). El Aula de Sistematización de la Práctica Social. Un proyecto de innovación docente en la Universidad de Granada. 8º Congreso de Escuelas Universitarias de Trabajo Social Gijón.
- Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. CINDE.
- Lera, C. I. (2008). La práctica de investigación en el campo disciplinar de trabajo social.



Acciones e Investigaciones Sociales, 26, 207-222.

- López, M. L. (1992). Guía de sistematización y evaluación para trabajadores sociales. Escuela Superior de Acción Social. Lige. Bélgica.
- Martí, J. (2000). La investigación participativa. Estructura y fases. En. Villasante, T.; Montañés, M.; Martí, J. (Coords). La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía/1. El Viejo Topo.
- Palma, D. (2017). La práctica del trabajo social y el sentido de la sistematización. Pensamiento y Acción Interdisciplinaria, Volumen 3, número 1. pp. 10-28
- Perea, O.D. (Coord) (Sf). Guía de evaluación y proyectos sociales. Plan Estratégico del Tercer sector de acción social.
- Pérez, A. (2009). Re-pensar la sistematización y la investigación evaluativa en la intervención del trabajo social, como pilares para la producción de conocimiento. Revista Palabra: Palabra que obra, volumen 10, nº 10.
- Quiroz, T. y Morgan, M.L. (1987). "La sistematización, un intento conceptual y una propuesta de operacionalización". CELATS. Perú
- Sandoval, A. (2001). Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social. Buenos Aires. Espacio.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Agüero, L; Alcoba, L; García, F; Guastarino, M; Rodríguez, F. (2017). El camino de la sistematización. Manual para la sistematización participativa. Buenos Aires: INTA.
- Borjas, B. (2003). Metodología para sistematizar prácticas educativas: Por las ciudades de Ítalo Calvino. Investigación educativa, sistematización, metodología. Federación Internacional de Fe y Alegría. Caracas, Venezuela.
- Consejería Presidencial Programas Especiales. (2009). Guía sistematización de experiencias. Haciendo memoria de las Redes Sociales de Apoyo (RSA).
- Couturier, Y. et F. Huot. (2003). Discours sur la pratique et rapports au théorique en intervention sociale: explorations conceptuelles et épistémologiques. Nouvelles pratiques sociales, 16, 2, pp. 1-26
- Jara, O. (2011). La evaluación y la sistematización. Educación Research Global.
- Jara, O. (2012). Sistematización de experiencias, investigación y evaluación: aproximaciones desde tres ángulos. Educación Research Global, núm 1.
- Matos, R. (2005). Enfoques de evaluación de programas sociales: Análisis comparativo. Revista de Ciencias sociales, vol.11, 2, 360-377.
- Perremoud. Ph. (2007). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar : profesionalización y razón pedagógica. Barcelona: Graó.
- Rodríguez, M.; Buthet, C.; Scavuzzo, J.; Schütz. (2009). Metodología integral de evaluación de proyectos. Indicadores de resultados e impactos. Argentina: Editorial Brujas.
- Schön, D.A. (1998). El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona, [etc.]: Paidós, 1998
- Sicora, A. (2012): Práctica reflexiva y profesiones de ayuda. Alternativas, 19, pp. 45-58
- Taylor, C.; White, S. (2000). Practising reflexivity in health and welfare. Buckingham: Open University Press.
- Villavicencio, R. (2009). Aprendiendo a sistematizar. Las experiencias como fuentes de conocimiento.

ENLACES RECOMENDADOS

Centros y Redes especializadas en Sistematización:

<https://redalforja.org.gt/mediateca/category/sistematizacion/>



<http://biblioteca.clacso.edu.ar>
<https://evoluntas.wordpress.com/category/sistematizacion-de-la-practica/>
http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0741/6_FAN_SIS.pdf
<https://es.slideshare.net/arlinesrodriguez/1-sistematizacin-de-experiencias>
<http://info.reprasis.org>
<https://www.cinterfor.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lecciones magistrales.
- MD02 - Seminarios monográficos sobre algunos apartados de la materia, preparados por el alumnado junto al profesorado.
- MD03 - Debate en clase de los temas expuestos por el profesorado.
- MD04 - Orientación y moderación de los debates mantenidos en el aula.
- MD05 - Facilitar enlaces para profundizar teóricamente en la materia.
- MD06 - Facilitar enlaces para el conocimiento de experiencias prácticas.
- MD07 - Facilitar fuentes bibliográficas en los contenidos propios de las materias.
- MD08 - Exposición en aula y posterior debate acerca de las reflexiones y comentarios realizados por el alumnado tras la lectura comprensiva de textos.
- MD09 - Exposiciones de trabajos prácticos, solución de casos elaborados por el alumnado, utilizándolos como material didáctico.
- MD10 - Debate de los trabajos y actividades expuestos por el alumnado, como espacio de reflexión.
- MD11 - Obtención de conclusiones comunes y generalizadas a partir de los debates mantenidos en aula, estableciendo su relación con los conocimientos teóricos.
- MD12 - Planificación del propio trabajo.
- MD13 - Lectura comprensiva de los textos indicados por el profesorado y anotación de reflexiones y comentarios de interés.
- MD14 - Análisis y crítica razonada de los textos propuestos por el profesorado.
- MD15 - Búsqueda de fuentes documentales y de recursos sociales existentes en bibliotecas, hemerotecas e Internet.
- MD16 - Realización de las actividades establecidas por el profesorado, contempladas en las guías docentes.
- MD17 - Trabajos monográficos sobre algunos aspectos concretos de la materia.
- MD18 - Estudio comprensivo de los conocimientos teórico-prácticos de la materia.
- MD19 - Preparación y realización de las pruebas de autoevaluación y evaluación del aprendizaje.
- MD20 - Elaboración de dossier de la materia.
- MD21 - Resolución de dudas referentes a los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
- MD22 - Orientación, asesoramiento y seguimiento individualizado del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD23 - Sugerencias y propuestas individuales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.
- MD24 - Orientación y asesoramiento respecto a las aspiraciones, expectativas y dificultades individuales del alumnado.
- MD25 - Revisión participativa de exámenes y evaluaciones de trabajos individuales.
- MD26 - Aclaración de dudas referentes a los trabajos de grupo.
- MD27 - Orientación, asesoramiento y seguimiento grupal del desarrollo del trabajo autónomo.
- MD28 - Recepción de sugerencias y propuestas grupales de mejoras académicas respecto a la materia de estudio.



- MD29 - Revisión participativa de evaluaciones de trabajos grupales.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación continua convocatoria ordinaria

- **Realización de trabajo de sistematización. Cómputo del 50% de la nota global**
 - Elaboración y exposición grupal de la sistematización de un proyecto/práctica de intervención social
- **Pruebas objetivas-Examen. Cómputo del 50% de la nota global**
 - Se realizarán pruebas obligatorias escritas de forma presencial o virtual (vía Prado) a lo largo del curso. Dichas pruebas se realizarán los días fijados por el profesorado de la asignatura.
- Para aprobar la asignatura es necesario haber superado cada uno de los ítems de evaluación señalados.
- Para poder optar a la evaluación continua es necesaria la asistencia de, al menos, el 80% de las sesiones prácticas.
- Las personas que hayan aprobado sólo una de las partes de evaluación, se les guardará la calificación para la convocatoria extraordinaria.

Evaluación de la asignatura en convocatoria especial

- Los estudiantes de Grado a los que les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el Trabajo Fin de Grado, dispondrán de una convocatoria especial a la cual podrán presentarse a alguna asignatura en la que haya estado matriculado en cursos anteriores.
- Para esta asignatura la evaluación en la convocatoria especial consistirá en:
 - Entregar, de forma individual, un trabajo de sistematización (las indicaciones estarán colgadas en PRADO2). 50% de la calificación final.
 - La realización de una prueba escrita obligatoria presencial o virtual vía Prado a desarrollar en la fecha oficial establecida por la Facultad de Trabajo Social. Supone el 50% de la calificación final.
- Para superar la asignatura hay que realizar ambos ejercicios y superarlos de forma autónoma.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Evaluación continua convocatoria extraordinaria

- **Realización de trabajo de sistematización. Cómputo del 50% de la nota global**
 - Elaboración individual de la sistematización de un proyecto/práctica de intervención social
 - **Pruebas objetivas-Examen. Cómputo del 50% de la nota global**
 - Para el alumnado que no haya superado las pruebas obligatorias escritas a realizar durante el curso, se realizará un examen en la fecha prevista por la Facultad de Trabajo Social.
- Para aprobar la asignatura es necesario haber superado cada uno de los ítems de evaluación señalados.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL



Para esta asignatura la evaluación final consiste en:

- Entregar, de forma individual, un trabajo de sistematización (las indicaciones estarán colgadas desde el comienzo de las clases en PRADO2). El trabajo se entregará el mismo día del examen. 50% de la calificación final.
- La realización de una prueba escrita obligatoria presencial a desarrollar en la fecha oficial establecida por la Facultad de Trabajo Social. Supone el 50% de la calificación final.
- Para superar la asignatura hay que realizar ambos ejercicios y superarlos de forma autónoma.
- La evaluación única final, deberá ser solicitada, en el plazo determinado por la universidad de Granada, al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, responsable de la docencia, a través del siguiente enlace:
<https://www.ugr.es/universidad/noticias/instruccion-solicitud-evaluacion-unica-final>

INFORMACIÓN ADICIONAL

Estudiantado NEAE: De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades.

Estudiantado internacional: De acuerdo con la normativa vigente, el equipo docente de la asignatura, facilitará a este el uso de todos los instrumentos necesarios para mejorar su competencia lingüística.

